

ORDEN DEL DÍA

AUDIENCIA DE DESEMPATE DE LA INVITACIÓN ABIERTA 018 DE 2019.

OBJETO: "LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE COMPRENDEN EL DIAGNOSTICO Y/O, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE"

FECHA: 27 de febrero de 2020

LUGAR: Auditorio Primer Piso - UG- FFIE

HORA: 9:30 a.m.

Siendo las 9:30 a.m. se inicia la AUDIENCIA DE DESEMPATE DE LA INVITACIÓN ABIERTA No. 018 FFIE DE 2019, conforme a las reglas establecidas en el numeral 3.31 "Criterios para la selección" de los TCC.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los asistentes por parte de la entidad

NOS ACOMPAÑA

- Jorge Enrique Gómez Asesor Jurídico
- Tatiana Rodríguez Gerente del PA FFIE
- Luis Gabriel Erazo Avella Coordinador Equipo de Planeación y Estructuración Dirección Técnica - MODERADOR

Nos acompañan los profesionales que conformaron los Comités evaluadores técnico, financiero y jurídico.

- 1. Verificación de los asistentes en orden de lista.
- 2. Intervención de los proponentes en orden de lista (tres minutos máximos). La intervención debe versar sobre el informe final publicado respecto de su propuesta).
- 3. Respuestas a observaciones presentadas sobre el informe de evaluación final.
- 4. Lectura del procedimiento para realizar el desempate y conformación de la lista de elegibles para cada grupo de la Invitación 018 de 2019.



- 5. Aplicación de los criterios de desempate y conformación del orden de elegibilidad para cada grupo.
- 6. Cierre de la audiencia.

VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA

PROPONENTE	NOMBRE			ASISTENCIA
PROPONENTE	NOWBRE	SI	NO	NOMBRE DE QUIEN ASISTE
1	CONSORCIO AZUR 2020			
2	CONSORCIO ESCUELAS NACIONALES	/		
3	DARIO MONTOYA MIER	V		nistinte trenurco Rominer
4	CONSORCIO BACHUE			
5	INPLAYCO SAS	V		Daniel licution Q.L.
6	CONSORCIO GUS TOLIMA	V		Kelly Villabo: Prist
7	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLEGIOS	V.		Anist: 1V7 Adrica Consca
8	CONSORCIO INTERVENTORES VAUPES 2018	V		Ader: Mrissa. Dobrique
9	CONSORCIO EDUCAR ATILA 2019			
10	INVERSIONES CUELLAR TOVAR & CIA LTDA	/	,	
11	CONSORCIO INTERVENTORES CAQUETÁ	1		Apod: Andreo Caroline Party
12	CONSORCIO GRUPO 12			Apad Werten tyloge Mexico
13	CONSORCIO INTERVENTORIAS FFIE			
14	CONSORCIO INFRAESTRUCURA CAQUETÁ 2019			
15	CONSORCIO INTER - MJ - 2019			
16	CONSORCIO INTERVENTOR DEAQUÍTOLIMA	X		Asid Ocina lineth DOKS
17	CONSORCIO ESCOLAR CBC	X		Apadioda: Colora Chill



LECTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL DESEMPATE Y CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES PARA CADA GRUPO DE LA INVITACIÓN 016 DE 2019.

3.32. Criterios para la Selección

Se seleccionará, en orden ascendente, primero aquellos grupos donde haya un único proponente habilitado.

Posteriormente se seleccionarán, en orden ascendente, aquellos grupos donde se encuentren varios proponentes habilitados, el sorteo se realizará entre los proponentes empatados con mayor puntaje.

Un mismo proponente podrá quedar en el primer orden de elegibilidad de varios grupos del mismo departamento a los que haya presentado oferta, siempre y cuando se de alguna de las siguientes condiciones:

- a. Cuando el proponente sea el único oferente habilitado en el grupo o grupos del departamento a sortear y que previamente haya presentado oferta.
- b. Cuando el proponente sea el oferente habilitado con mayor puntaje en el grupo o arupos del departamento a sortear.
- c. Cuando en el grupo a sortear, los proponentes habilitados y empatados con mayor puntaje se encuentren en el primer orden de elegibilidad de otro grupo, evento en el cual se establecerán los criterios de desempate.

En el evento en que en un grupo del mismo departamento haya dos o más proponentes habilitados y empatados con el mayor puntaje, se establecerá el orden de elegibilidad entre los proponentes habilitados y empatados con mayor puntaje, que no se encuentren en el primer orden de elegibilidad de otro grupo para el mismo departamento.

Nota: El Proponente o alguno de los integrantes en caso de estructura plural que haya quedado en el primer orden de elegibilidad de cualquiera de los grupos de la Invitación Abierta 014 de 2019, podrá quedar en el primer orden de elegibilidad hasta en un grupo de la presente invitación.



<		FONDO	FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	IRA EDUCATIVA		penibo el	
Infraestructura Educativa			REGISTRO DE ASISTENCIA			es de todos	Mineducacion 35
Fecha: 27 de febrero de 2020							
Hora: 9:30 am							
Lugar: UG- FFIE							
Quién Convoca, (Área y Cargo): Dirección Técnica	ica						
Objeto/Tema: AUDIENCIA DE DESEMPATE - INVITACIÓN ABIERTA No. 018 FFIE - 2019	VITACIÓN ABIERTA No. 018	FFIE - 2019					
NOMBRE	CEDULA	CARGO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	E-MAIL	TELÉFONO / EXT	= I	FIRMA
Maria Romice 2	5582676£	LA + GMIGKE	Derive Plantage	d on towards your of your	018772 010010010	45-70 45-70 75-70	4
$\overline{}$	F1095827	Conercial.	C. Esolor Cac	consideration 636022	m 6360222		67
8 lungs/ motor Rolas 1018 602558 + Administra. Consurcic Deagar inethingar Ofmel, 254463 Clisq #13-52	1013 60xx58	Alminita	Consucre Deagui	ineturga @ ma	254463	CNS9#18-57	V
Koven Morroado	99123011	Directora Con	8140822466 Directora Connercial Billo 12 to de de maille man 20078911	to degnerillier	8H020-	(Ja45 b)	Josep Marcold.
Adja C 18132 16/3	1019 111424 Wildia	Inidia	Carsorcius (a External Juridical Daminicam 7030799	Joridica Daimw.com	7030799	(1046H57	ACON 1813
A transfer of the		53405250 Non. or shirts	Consular Saturation Interchantenas	americanosmos	\$32146263.	दन भेट छ० <i>व</i> ४	And A
DANIG LOIMA	Last yeary Carl	Sell /	3	Mylawled yolver. Mx 6180878	8180819 W	Ca (64+82-13	// Les
1/2/12/12/12/12/12/12/12/12/12/12/12/12/	133373	13337 Per Haisten te	5	Kelly Mga hommile	320255335 Gay	Kr 151 BISAISE	O Mary
SS0 8		490A6711 Apoplada	Conspecs Interv.	Lictationes, Emane	21508P5005 . As		Shapped &
1977 Year Party		Apoline	Centerce Meilant Acade Con 31831780	wilson ford in	3118317880	Una 14 H32-18	
all Mark	84613912	15 vh. 2	Con Blys Z.	Jayof Legonicon Sydel Mall	3,49,7921	SU 50 1 40 100	1
			11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11				P





Bogotá D.C., Febrero 27 de 2020

Señores:

PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-FFIE-CONSORCIO-FFIE ALIANZA BBVA Bogotá D.C.

Estimados señores:

Por medio de la presente autorizamos al señor IRENARCO RAMIREZ MAHECHA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.497.889 de Bogotá, para asistir a la Audiencia de Adjudicación: INVITACION ABIERTA No. 018 FFIE de 2019.

Atentamente

DARIO MONTOYA MIER

C.C.17.147.055

Representante Legal



Bogotá, Febrero 27 de 2020

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA- FFIE CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA Carrera 69C No. 98ª-86

REF: INVITACIÓN ABIERTA No. 018 FFIE DE 2019

Yo, JAIME ORLANDO ROA ALARCON identificado con C.C. 79 .910.535 de Bogotá, actuando en Representación Legal del Consorcio Interventorías Colegios doy poder amplio y suficiente a la señora LUZ ADRIANA ROMERO AGATON identificada con C.C 53.905.250 de Bogotá para que represente al consorcio en mención en la audiencia de desempate que se llevará a cabo el 27 de Febrero de los corridos según cronograma publicado por ustedes

Agradezco su atención.

Cordialmente,

JAIME O. BOA ALARCON

C.C. 79.910.535/BTA

REP. LEGAL CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIANAS

CEL 310 214 60 63

INTERCOLOMBIANAS@GMAIL.COM

CONSORCIO INTERVENTORES VAUPES 018



Bogotá D.C., Febrero 21 de 2020

Señores FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE Ciudad

Asunto: Invitación Abierta No. FFIE 018-2019 — Objeto: CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE COMPRENDAN EL DIAGNÓSTICO Y/O, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA A ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA — FFIE

Yo RENZO DAVID GRANADILLO SANCHEZ identificado con C.C. No. 1.065.609.324 de Valledupar, en mi calidad de Representante Legal del CONSORCIO INTERVENTORES VAUPES 018, otorgó poder amplio y suficiente al señor RIGOBERTO RUGELES BERNAL identificado con C.C. No. 79.711.742 de Bogotá D.C, y/o a la señora MELISSA RODRIGUEZ SANCHEZ identificada con numero de cedula 49.607.672 de Valledupar Cesar, para que asista y represente en cualquier tipo de actuación al CONSORCIO INTERVENTORES VAUPES 018 en la audiencia de desempate de la INVITACIÓN ABIERTA No. 018 -2019, programada para el día Veintisiete (27) de Febrero de 2020 a las 9:30 a.m. en la Calle 94 A N° 13- 72 Auditorio Primer Piso en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente:

Firma: KENZO GRAVAD

Nombre: RENZO DAVID GRANADILLO SANCHEZ

C.C. No.: 1.065.609.324 de Valledupar

No. Teléfono 3103148726

Correo electrónico: renzodavid0808@hotmail.com



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL



Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

24132

En la ciudad de Valledupar, Departamento de Cesar, República de Colombia, el veinticinco (25) de febrero de dos mil veinte (2020), en la Notaría Tres (3) del Círculo de Valledupar, compareció:

RENZO DAVID GRANADILLO SANCHEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1065609324 presentó el documento dirigido a FONDO FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUATIVA FFIE y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

RELIZO GEANADILLO S.

----- Firma autógrafa -----



2hqzcbjayz4y /02/2020 - 08:23:55:461



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

55315/20115

FERNEY PINEDA RUIZ Notario tres (3) del Círculo de Valledupar

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
^y Número Único de Transacción: 2hqzcbjayz4y

FERNEY PINEDA RUIZ

BOTARIO TERCERO DE VALLEDAR



NX

PODER ESPECIAL

CINDY PAOLA VILLALOBOS MEJÍA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.437.469 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación legal de CONSORCIO INTERVENTORES CAQUETA, confiero poder amplio y suficiente a ANDREA CAROLINA PERTUZ HERNANDEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No.1.019.111.424 expedida en Bogotá para que en nombre y representación del CONSORCIO INTERVENTORES CAQUETA, asista y participe en la Audiencia de Desempate referente a la INVITACIÓN ABIERTA No. 018 FFIE DE 2019, cuyo objeto es: "LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE COMPRENDEN EL DIAGNOSTICO Y/O, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE"

Mi apoderado tendrá las siguientes facultades:

- 1. Representarme en la audiencia pública de adjudicación.
- 2. Acordar las clarificaciones o ajustes que sean necesarios realizar a la propuesta económica, sin que se modifiquen los requerimientos mínimos y suscribir el acta que contenga los acuerdos realizados sobre la misma.
- 3. En caso de presentarse empate entre mi oferta económica con la de otro proponente, escoger la balota que definirá la adjudicación.
- 4. Ratificar la propuesta económica en caso de no estar firmada.
- 5. Tomar todas aquellas decisiones que se den en torno a la audiencia.

Para constancia, se firma el día 26 del mes de febrero de 2020.

Atentamente.

Representante Legal:

CINDY PAOLA VILLALOBOS MEJÍA

C.C.1.018.437.469 de Bogotá

CONSORCIO INTERVENTORES CAQUETA

Acepto el poder conferido

ANDREA CAROLINA PERTUZ HERNANDEZ

C.C.1.019.111.424 de Bogotá



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN Y RECONOCIMIENTO

miércoles, 26 de febrero de 2020 a las 17:25:03

ESTA NOTARÍA HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PRESENTADO PERSONALMENTE POR CINDY PAOLA VILLALOBOS MEJIA QUIEN EXHIBIÓ LA CC Nº 1.018.437.469 Y TARJETA PROFESIONAL No. DEL C.S.J Y DECLARÓ QUE LA FIRMA Y LA HUELLA QUE APARECEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON SUYAS Y QUE EL CONTENIDO DEL MISMO ES CIERTO.

CC Nº 1.018.437.469 CINDY PAOLA VILLALOBOS MEJIA







XIV

PODER ESPECIAL

CARLOS ALBERTO MORALES SAMPER, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.291.971 expedida en Barranquilla, obrando en nombre y representación legal de CONSORCIO GRUPO 12, confiero poder amplio y suficiente a KEREN ESTHER MERCADO INSIGNARES, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.822.466 expedida en Barranquilla para que en nombre y representación del CONSORCIO GRUPO 12, asista y participe en la Audiencia de Desempate referente a la INVITACIÓN ABIERTA No. 018 FFIE DE 2019, cuyo objeto es: "LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE COMPRENDEN EL DIAGNOSTICO Y/O, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE"

Mi apoderado tendrá las siguientes facultades:

- 1. Representarme en la audiencia pública de adjudicación.
- 2. Acordar las clarificaciones o ajustes que sean necesarios realizar a la propuesta económica, sin que se modifiquen los requerimientos mínimos y suscribir el acta que contenga los acuerdos realizados sobre la misma.
- 3. En caso de presentarse empate entre mi oferta económica con la de otro proponente, escoger la balota que definirá la adjudicación.
- 4. Ratificar la propuesta económica en caso de no estar firmada.
- 5. Tomar todas aquellas decisiones que se den en torno a la audiencia.

Para constancia, se firma el día 26 del mes de febrero de 2020.

Atentamente

Representante Legal:

CARLOS ALBERTO MORALES SAMPER

C.C. 72.291.971 de Barranavilla

CONSORCIO GRUPO 12

Acepto el poder conferido,

KEREN ESTHER MERCADO INSIGNARES

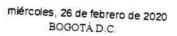
C.C. 1.140.822.466 de Barranquilla





NOTARIA SETENTA Y TRES DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

LA NOTARIA 73 D E BOGOTÁ HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PRESENTADO PERSONALMENTE POR MORALES SAMPER CARLOS ALBERTO, QUIEN EXHIBIO LA C.C. 72291971 Y TARJETA No. **** C.S.J. Y DECLARÓ QUE LA FIRMA QUE APARECE EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES SUYA Y QUE EL CONTENIDO DEL MISMO ES CIERTO.







Pofstof .

tones.

by

7020798

Sincelejo, 26 de febrero de 2020

Señores

PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE.

Bogotá D.C., Colombia

REFERENCIA: INVITACIÓN ABIERTA No. 018 - 2019

OBJETO: "LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE COMPRENDEN EL DIAGNOSTICO Y/O, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE"

Asunto: PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE

Estimados señores:

Yo, FRANCISCO JAVIER OCHOA RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1.005.485.903 de Sincelejo, actuando en representación del CONSORCIO INTERVENTOR DEAQUÍTOLIMA, otorgo PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE a la Sra. BLANCA JINETH ROJAS PINEDA, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.013.605.558 de Bogota; para que presente la oferta y asista a la verificación de requisitos habilitantes, evaluación de la propuestas y audiencia para adjudicación, del sobre del proceso de contratación de la referencia, me represente ante ustedes y tome fotografías de las ofertas económicas presentadas.

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER OCHOA RODRIGUEZ

C_C. N° 1.005.485 903 de Sincelejo

PROPONENTE: CONSORCIO INTERVENTOR DEAQUÍTOLIMA

AR

CONSORCIO ESCOLAR CBC

Señores
PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE.
Calle 94 a No. 13-72
Bogotá D.C

Ref:

Poder Especial.

Proceso:

INVITACIÓN ABIERTA No. 018 - 2020

Objeto:

LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA, QUE COMPRENDEN LAEJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURAEDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE

FINANCIAMIENTO DE LAINFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE

Yo, ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.221.485 de Ibagué, actuando como Representante Legal del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BCC., como aparece en el certificado de Existencia y Representación Legal de la cámara de comercio de Bogotá, con domicilio principal en Bogotá, por medio del presente escrito otorgo poder especial a CAROLINA ORJUELA DUARTE, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.829.017 de Bogotá D.C, y a MARCELA MONROY DIAZ identificada con cédula de ciudadanía No. 52.388.736 para que en nombre y representación del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CBC., asistan y participen a la Audiencia de Adjudicación del proceso de la referencia, tomen la palabra en mi nombre y firme todos los documentos que se generen en la citada audiencia y si resulta adjudicataria la Empresa, firme el acta de adjudicación del proceso.

Atentamente.

ÁBRAHAM A. PALACIO AMADO

C.C. 14.221.485 de Ibagué

Representante Legal

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CBC

Acepto,

CAROLINA ORJUELA DUARTE C.C. No. 52.829.017 de Bogotá D.C. MARCELA MONROY DIAZ CC.No 52.388.736 de Bogotá





se autoriza con el mecanismo de autenticación tradicional de sello, de conformidad con el Artículo 12 del Decreto 2148 de 1983 y el Artículo 3 de la Resolución 6467 del 11 de junio de 2015 de la Superintendencia de Notariado y Registro.

NOTARIA 24 DE BOGOTA D.C.

